

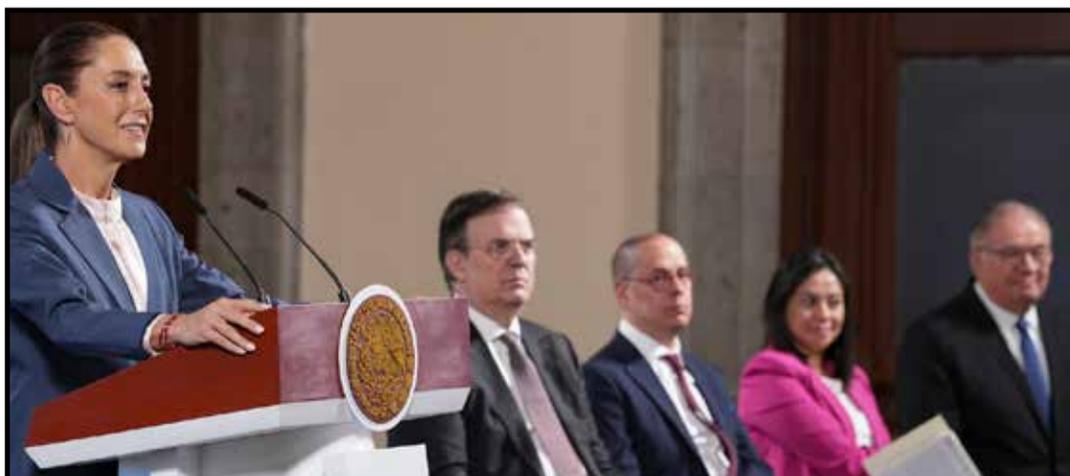
México, el cementerio más grande del mundo



5⁰⁰

Diputados del PRI exigieron al Gobierno federal revelar con transparencia el número de personas desaparecidas, detener la impunidad y establecer estrategias de seguridad en coordinación con la sociedad civil, con los colectivos y con las madres buscadoras dada la situación de violencia que vive México. >> 4

En guerra comercial nadie gana: Claudia Sheinbaum



La presidente Claudia Sheinbaum señaló que en una guerra comercial nadie gana, y por eso por ahora no se van a adoptar decisiones de imponer aranceles recíprocos a los productos estadounidenses que llegan a México. Esto, como se sabe, en el marco de las amenazas e imposiciones del presidente del vecino país del norte. >> 3

EDITORIAL

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

Cuahtémoc Blanco y el pacto de impunidad de Morena

La historia de Cuahtémoc Blanco en el poder es la prueba viviente de que la popularidad no es sinónimo de capacidad. Lo que prometía ser un gobierno ciudadano fresco, terminó como un lodazal de corrupción, violencia e impunidad, donde el exfutbolista pasó de ícono deportivo a símbolo de la degradación política en Morelos.

Desde el primer día, su gestión fue un circo. Sin preparación, sin proyecto y rodeado de parásitos políticos que encontraron en su ignorancia una mina de oro, Cuahtémoc Blanco convirtió el gobierno estatal en un botín personal y un refugio para sus cuates y cómplices. Pero lo verdaderamente grave no fue su ineptitud, sino el manto de protección que Morena le tendió para cubrir sus excesos, sus delitos y hasta sus aberraciones personales.

El capítulo más oscuro de su carrera política no tiene que ver con malas decisiones de gobierno, sino con la denuncia de intento de violación contra una familiar. El escándalo pudo haberlo dejado fuera del cargo, pero Morena decidió blindarlo, protegiéndolo del desafuero y evitando que la justicia hiciera su trabajo.

No es cualquier cosa: un gobernador acusado de violencia sexual, cobijado por el partido que presume defender a las mujeres. Y cuando

el fiscal de Morelos —nombrado antes de su llegada— intentó aplicarle la ley, Blanco no dudó en activar todo su poder político para destituirlo, con la venia de la dirigencia nacional de Morena y con el respaldo de la maquinaria presidencial. El mensaje fue claro: en el gobierno de la Cuarta Transformación, el poder es el que dicta quién es culpable y quién es intocable.

Y Cuahtémoc Blanco es intocable, no por inocente, sino por útil.

A esto hay que sumarle la debacle total de la seguridad en Morelos. El estado quedó a merced de grupos criminales que encontraron en la inacción del gobernador una invitación abierta al saqueo, la extorsión y el asesinato.

Blanco prefirió hacer alianzas en lo oscuro y culpar al pasado, en lugar de enfrentar la realidad. El resultado: Morelos convertido en tierra de nadie, con cifras récord de ejecuciones y un clima de terror cotidiano. Pero Cuahtémoc no actuó solo. Cada una de sus atrocidades fue respaldada, tolerada o encubierta desde Palacio Nacional. Andrés Manuel López Obrador se cansó de justificarlo, de darle espacio en las mañe-

ras y de blindarlo políticamente, porque el exfutbolista sirvió como un peón perfecto para los intereses de Morena.

Blanco fue el títere ideal: famoso, manipulable y dispuesto a ensuciarse las manos con tal de conservar poder. La gran traición de Morena no es sólo haber impuesto a un incompetente como gobernador; es haber traicionado a las mujeres, a las víctimas de violencia, a los empresarios extorsionados y a los ciudadanos de Morelos, quienes creyeron que un ídolo deportivo podía ser un buen gobernador.

Lo que recibieron fue un depredador político, un cómplice del crimen y un símbolo de la podredumbre de la 4T.

La historia de Cuahtémoc Blanco debería ser un caso de estudio sobre cómo no gobernar y sobre los riesgos de convertir la popularidad en licencia para delinquir. Pero sobre todo, es un recordatorio de que en México, la justicia es selectiva, y que bajo el discurso de transformación de Morena, se esconde el pacto de impunidad más cínico de nuestra historia reciente. ¿Y el desafuero? ¿Y la justicia para las víctimas? Nunca llegó. No llegará. Porque en México, el crimen no es ser violador, corrupto o incompetente. El crimen es no pertenecer al partido correcto.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Por ahora no impondremos aranceles recíprocos; en guerra comercial nadie gana: Sheinbaum

Durante la mañana de ayer, la presidente Claudia Sheinbaum señaló que en una guerra comercial nadie gana, y por eso por ahora no se van a adoptar decisiones de imponer aranceles recíprocos a los productos estadounidenses que llegan a México.

Esto, como se sabe, en el marco de las amenazas e imposiciones del presidente del vecino país del norte, quien se ha dedicado a atacar a México por la supuesta complicidad de dejar pasar a los migrantes y no detener el tráfico de fentanilo y drogas a su país.

Anunció que a diferencia de otros países donde han comenzado a adoptar medidas similares con las mercancías de Estados Unidos, en México se mantiene una negociación para vetarlos y se esperará hasta el 2 de abril, cuando Estados Unidos formalice el marco comercial que regirá sus intercambios, cuando se determinen medidas.

“Estamos trabajando en reuniones muy cotidianas, algunas son telefónicas otras presenciales, con el gobierno de Estados Unidos al más alto nivel para tener una condición donde realmente haya reciprocidad el 2 de abril. Si tu me aplicas aranceles, yo te aplico aranceles. A partir del anuncio tomaremos nuestras decisiones. No tiene caso anunciar una y otra medida, no tiene caso hacerlo”.

Sheinbaum afirmó que existen muchos estudios que demuestran que “la inversión en México de una empresa estadounidense genera el triple de empleos en Estado Unidos por la integración económica de ambos países, porque no se produce todo un coche en México sino parcialmente en México y Estados Unidos.

Sheinbaum aseveró que una empresa siderúrgica no se traslada de un día para otro, en automóviles o de otras empresas siderúrgicas. EN el caso de México, en acero y aluminio el balance comercial

Al abundar sobre el tema, Sheinbaum dijo que “lo que nos conviene es seguir con el tratado comercial y revisar lo que deba revisarse hacer pero competir con el resto del mundo como región y consolidarla para competir con otras zonas.

Por otra parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que México intensificará las negocia-

ciones con Estados Unidos de aquí al 2 de abril -cuando entran en vigor los aranceles recíprocos estadounidenses a nivel global- a efecto de lograr las mejores condiciones posibles en el intercambio comercial bilateral a partir de una premisa: la integración de las economías de México y Estados Unidos es la más intensa en el mundo.

El gobierno de los Estados Unidos impuso una tarifa general global al acero y al aluminio. A nosotros nos parece una mala idea porque la integración entre México y Estados Unidos — como lo expuse la ocasión anterior— es muy alta. Es decir, somos las dos economías más integradas; entonces, al poner una tarifa, evidentemente, esto va a afectar a muchas industrias.

Esta es una medida que tomó el gobierno de los Estados Unidos de carácter global, a todos los países del mundo.

Ahora, ya nos pidió la Presidenta, por supuesto, que preparáramos consultas —que iniciamos mañana—: la industria del acero, el aluminio, industria automotriz, todas las industrias que están vinculadas, incluyendo a empresa que hoy nos visita, que hace un momento estábamos comentando sobre el impacto de este arancel en sus procesos.

Bueno, vamos a hacer consultas para que más adelante podamos, en función de lo que anuncie el gobierno de los Estados Unidos y de lo que lleguemos a lograr en torno al 2 de abril —ahora explico eso—, podamos tomar otras medidas para defender nuestras empresas y defender o tratar de lograr que sean revisadas esas tarifas sobre acero y aluminio.

Entonces iniciamos consultas.

Hay muchas medidas que se pueden tomar, pero no las vamos a tomar intempestivamente.

Alguien me preguntaba: ¿cuál va a ser la posición de México si se relaciona o se compara con otros países?

Bueno, nosotros tenemos una situación económica distinta, pero yo diría que hay una



similitud: si ustedes se fijan en las medidas anunciadas por otros países, sobre todo, la Unión Europea, van a entrar en vigor en abril, un paquete el 1 de abril y otro el 13 de abril, sus medidas llamadas “retroaleatorias”.

Entonces, ¿por qué en abril? Pues porque todo mundo está esperando: ¿qué se va a presentar el 2 de abril?, ¿a qué vamos a llegar?

Ya sabemos que vamos a algo diferente, pero nadie conoce los detalles.

En síntesis: nosotros vamos a hacer las consultas debidas y nos vamos a preparar para usar todo el instrumental que tenemos en función de lo que le convenga a México.

Entonces, tenemos que lograr la mejor condición posible, ¿con qué objeto?, proteger los empleos; proteger las empresas y los empleos.

No vamos a tomar medidas que no tengan en cuenta el panorama de: en dónde vamos a

llegar el día 2 de abril.

Vamos a tener pláticas, sí, estas semanas, muy intensas, planteando los puntos de vista de México sobre la base de lo que les acabo de decir.

La integración de México es excepcional. No hay ningún país, ni Canadá, eh, con la que se tenga una integración económica como la que hay entre México y Estados Unidos.

Entonces, actuaremos con sangre fría —es la instrucción—, firmeza y conseguir la mejor posición posible de México respecto a cualquier otro país.

No les puedo dar detalles de la negociación porque sería una imprudencia, porque no han concluido.

Desde mi punto de vista, con la experiencia que tengo, esta estrategia de firmeza, sangre fría, es la mejor estrategia posible y está dando resultados. Entonces, vamos a continuar en esa línea de trabajo.

Desde 2019 se sabía del rancho en Teuchitlán: Mexicanos contra la Corrupción

La corrupción y la impunidad envuelven el caso de Teuchitlán, en donde el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó un crematorio clandestino.

Documentos oficiales revelan el hallazgo, desde hace seis años, de cuerpos incinerados en la misma zona.

Un informe oficial consultado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) detalla que elementos de la Guardia Nacional reportaron el 10 de agosto de 2019 que habían localizado una finca con varios cuerpos que habían sido calcinados en Teuchitlán, cerca de la comunidad de La Estanzuela, la misma zona donde los buscadores localizaron a inicios de marzo de 2025 el crematorio.

El informe de la Guardia Nacional detalla que los restos quemados habían sido localizados entre sembradíos de maíz.

Y, al igual que en el hallazgo realizado este mes por los buscadores, hace seis años se en-

contraron abandonados y regados zapatos de las víctimas, por lo que desde entonces se presu- mía que en ese lugar había una fosa clandestina, debido a que había restos humanos “que presentan mayor antigüedad”, según refiere el reporte que fue compartido con los servicios de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El reporte refiere que en el extenso predio que fue acordonado se observaba una gran mancha negra donde se prendió el fuego y donde quedaron los cuerpos incinerados.

“Déjenos trabajar”

Siete meses después del hallazgo de los cuerpos calcinados, fue remitido a la Coordinación estatal de la Guardia Nacional en Jalisco un reporte del comisario de Teuchitlán, en el que informaba que el representante de un grupo criminal había contactado al batallón a su cargo para intentar sobornar a los agentes a cambio de que “le bajen a la intensidad de las

operaciones”.

El reporte fechado el 21 refiere que la persona que los contactó solicitó: “Lo único que ellos (los criminales) piden es que los dejen trabajar”.

El contacto quedó en volver a llamar para “llegar a un acuerdo sobre la cantidad de dinero y la fecha de entrega”. Según el reporte, el comisario le respondió que “no ocupaba dinero ni obsequios”, por lo que rechazó el soborno. Y ante posibles actos de venganza se reforzó la seguridad perimetral en la base de operaciones.

El rancho fue cateado hace 6 meses

Una denuncia anónima alertó a los elementos de la Guardia Nacional y a los integrantes del Ejército Mexicano sobre un grupo de personas armadas que estaban en un rancho abandonado en la comunidad de La Estanzuela, municipio de Teuchitlán.

Era el 20 de septiembre de 2024 cuando las

autoridades mexicanas llegaron al Rancho Izaguirre. Apenas se acercaron se comenzaron a escuchar detonaciones de armas de fuego que provenían del interior del rancho.

Los elementos de seguridad comenzaron un operativo de intervención en la que según las propias autoridades “no se realizó ningún disparo”.

Un comunicado difundido aquella tarde de septiembre presume que en el Rancho Izaguirre fueron detenidos 10 presuntos delincuentes quienes portaban armas de fuego y fueron rescatadas dos personas maniatadas.

Las autoridades catearon el rancho y además de las dos personas secuestradas, encontraron cuatro fusiles de asalto, dos armas cortas, 21 cargadores, una granada de mano, diez placas balísticas, cinco chalecos tácticos y cuatro vehículos.

Sin embargo, en el cateo pasó de largo que en el sitio había indicios de que el sitio había funcionado como crematorio clandestino.

México se está convirtiendo en el cementerio más grande del mundo, acusan diputados del PRI

Lamentaron que el Gobierno Federal no atienda su responsabilidad de garantizar la seguridad para todas y todos los mexicanos

Exigieron reforzar las estrategias de seguridad con la sociedad civil, con los colectivos y las madres buscadoras.

Diputados del Grupo Parlamentario del PRI exigieron al Gobierno federal revelar con transparencia el número de personas desaparecidas, detener la impunidad y establecer estrategias de seguridad en coordinación con la sociedad civil, con los colectivos y con las madres buscadoras dada la situación de violencia que vive nuestro país.

En conferencia de prensa, advirtieron que México se está convirtiendo en el cementerio más grande del mundo y lamentaron la falta de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para poder garantizar la seguridad de todas y todos los mexicanos.

A nombre de la bancada priista, la legisladora Leticia Barrera Maldonado señaló que lo sucedido en el municipio de Teuchitlán en Jalisco mostró que “la delincuencia no solamente se ha apoderado de más del 30 por ciento del territorio de nuestro país, sino también de la libertad física y mental de los mexicanos porque vivimos todos los días con miedo”.

Acompañada de la bancada tricolor y del coordinador Rubén Moreira Valdez, recordó que el se-

xenio pasado dejó cerca de 211 mil homicidios y en lo que va del gobierno actual inició prácticamente igual o peor. De tal suerte que, dijo, no podemos permitir como Grupo Parlamentario que esta situación siga prevaleciendo y por eso alzamos la voz.

“Traemos la voz de los colectivos, de las Madres Buscadoras, que se han acercado con diferentes diputadas y diputados y nos han pedido que seamos la voz desde aquí, desde esta tribuna para que el gobierno asuma la responsabilidad que ha dejado de hacer durante estos siete años”, sostuvo Leticia Barrera.

La también líder de la CNC aseveró que es necesario detener la impunidad con la que este gobierno está actuando, pues los mexicanos no están confiando en las instituciones de procuración de justicia ni en la seguridad. Como ejemplo, indicó, 9.3 de cada 10 delitos no se denuncian, no generan una carpeta de investigación y quedan en total impunidad.

También exigió a la actual administración a que refuerce la estrategia de seguridad y colabore con las madres buscadoras, pues ellas son las que están realizando el trabajo que le corresponde al Gobierno Federal, que es buscar a sus seres queridos.



El ISSSTE debe dar a conocer el número de recetas y medicamentos que se dejaron de surtir en 2024 y la causa

El ISSSTE debe dar a conocer el número de recetas y medicamentos que se dejaron de surtir del 1 de enero al 19 de diciembre de 2024, precisando la causa del impedimento, y el tiempo promedio en el que otorga una cita a sus beneficiarios, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La persona solicitante recibió del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) un vínculo electrónico para consultar el “Reporte de recetas médicas emitidas y efectivamente surtidas a pacientes”. El ISSSTE le dijo que ese reporte contenía información sobre las recetas y medicamentos no surtidos, pero que no había un registro de la “causa”.

La persona encontró que la información proporcionada era distinta a la que había solicitado, por lo que presentó una queja ante el INAI.

En el análisis del caso, la ponencia de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas comprobó que el reporte no contiene la cantidad de recetas y medicamentos que se dejaron de

surtir en 2024. La ponencia también advirtió que el ISSSTE no respondió respecto del tiempo promedio que tarda en dar una cita para consulta médica.

“Las instituciones de salud en este país buscan transformarse en aparatos más eficientes y eficaces, pero lo tenemos que ver en los hechos. Las voluntades y la entrega en el servicio público deben estar presentes en cada paso de la cadena de atención a la sociedad”, dijo la Comisionada Del Río al presentar el caso.

El Pleno del INAI por unanimidad determinó que el ISSSTE debe hacer una nueva búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada y entregar a la persona una respuesta puntual sobre cada uno de sus requerimientos.

Comisionada ponente: Norma Julieta del Río Venegas

Sujeto obligado: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Folio de la solicitud: 330017125000016

Número de expediente: RRA 1674/25

Fecha de sesión del Pleno: 12 de marzo de 2025



Presentan simplificación de trámites para los mexicanos

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, informó que hoy publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la eliminación de 197 trámites “engorrosos” o “redundantes”, como parte de la simplificación y digitalización de los procesos burocráticos en todas las dependencias estatales y federales.

Ya iniciamos los trabajos de simplificación de trámites: por un lado, la ley que se presentó en su diseño hace un par de semanas, Ley para Reducir Trámites Burocráticos y Corrupción. Y hoy es ya el avance que hemos logrado.

Recordarán, en el universo de trámites en México una persona realiza en promedio 486 trámites, de los cuales —y esto es muy importante—, 85 por ciento se hacen con gobiernos locales, es decir, con estados y municipios. Entonces, si no atendemos también esa parte, realmente no estamos mejorando la vida de las personas en términos de su interacción con gobiernos.

En promedio, 523 trámites por estado, pero como tienen requisitos distintos, en realidad son 523 por 32, lo que tendríamos como universo; y en un municipio, 144 trámites promedio; a nivel federal, 7 mil. Todo esto, dada la diversidad de requisitos, sumaría más de 350 mil trámites. Y se trata de ir homologando, reduciendo a su mínimo.

Entonces, muy rápido: 342 trámites llevamos, al día de hoy, simplificados.

Esto significa dos cosas:

Por un lado, eliminar algunos trámites redundantes. Les daba yo el ejemplo que, si tú tienes un trámite para hacer una cosa que comparte tres trámites, que comparte 99 por ciento de los requisitos, en realidad ese es un trámite que tú puedes consolidar en un solo y en una sola presentación de documentos resolver los tres temas.

Entonces, hemos pasado de 342 a 151, es

una reducción del 56 por ciento, la meta es llegar a 2 mil 309 este año de trámites federales y una reducción de 6 a 4 requisitos promedio, que es 34 por ciento.

Ahora le detallo un poquito.

Es importante decir: se simplifica primero y luego se digitaliza. No tiene mucho sentido digitalizar algo, un trámite que es engorroso, excesivo. Entonces, primero simplificamos.

Ya empezamos también, digamos, la línea de producción, de digitalización. La idea es este año tener por lo menos 350 trámites digitalizados, de los que queden, con los requisitos que queden, que serían más de 80 por ciento del volumen de uso.

Entonces, les doy algunos ejemplos de trámites o requisitos que hemos eliminado para que ustedes se den una idea de que en algunos casos sí, la verdad, se solicitaban cosas muy fuera de proporción. Por ejemplo, para registrar en el extranjero a una persona nacida en México, pero que tiene residencia en el extranjero y que no había sido registrada —un bebé, por ejemplo—, se pedía prueba de ADN para comprobar que los padres fueran mexicanos, esto realmente es un requisito innecesario, bastaría el pasaporte o la acta de nacimiento de los padres para comprobar que son de nacionalidad mexicana.

Para tramitar el pasaporte de una persona menor de edad registrada extemporáneamente —y explico esto muy rápido, es cuando se registra con más de un año de edad— se les solicitaba una copia certificada de la sentencia de adopción o la constancia de alumbramiento, cuando el acta de nacimiento justamente lo que prueba es la relación filial entre padres, madres, hijos e hijas.

Para registro de defunción y/o reconocimiento y... perdón, reconocimiento de identidad de género, se requerían dos testigos, también un requisito innecesario.

INTERNACIONAL

Preparan UE y Canadá contramedidas a los aranceles altos de Donald Trump

La inminente guerra comercial entre Estados Unidos con países de la Unión Europea y Canadá, ya está en curso después de que el presidente estadounidense Donald Trump confirmó la entrada en vigor de los aranceles de 25% a todas las importaciones de acero y aluminio a este país, "lo que sea que nos cobren se los estamos cobrando", retó el magnate neoyorkino al orbe.

Ante la provocación del jefe de Estado de la Unión Americana con sus declaraciones vino inmediatamente la respuesta de Canadá, considerado el mayor proveedor extranjero de acero y aluminio a esta nación con el alza a los aranceles del 25% sobre bienes que incluyen acero, aluminio, computadoras, equipos deportivos y otros productos por un valor total de 29 mil 800 millones de dólares canadienses.

En ese sentido, el ministro de Finanzas canadiense Dominic LeBlanc aseveró "no nos quedaremos de brazos cruzados mientras nuestras icónicas industrias de acero y aluminio son injustamente atacadas".

Mientras tanto, la Comisión Europea dio a conocer que impondrá contra aranceles a bienes estadounidenses por un valor de hasta 28 mil millones de dólares para abril. Las contramedidas de la UE incluyen el hilo dental, los diamantes, los albornoces y el bourbon, productos que también representan una pequeña parte de la gigantesca relación comercial entre la UE y Estados Unidos.

La agencia AP publicó recientemente que la Unión Europea anunció una medida comercial de represalia con una serie de aranceles sobre productos industriales y agrícolas estadounidenses que entrarán en vigor el 1 de abril, luego de que el gobierno de Donald Trump aumentó los aranceles a todas las importaciones de acero y aluminio al 25%.

El bloque comercial más grande del mundo



esperaba los aranceles estadounidenses y se preparó con antelación, las medidas siguen ejerciendo una gran presión sobre las ya tensas relaciones europeas-estadounidenses. El mes pasado, Washington advirtió al Viejo Continente que en el futuro tendrá que encargarse de su propia seguridad.

Las medidas de la UE afectarán a bienes estadounidenses por valor de unos 26 mil millones de euros (28 mil millones de dólares), y no solo productos de acero y aluminio, sino también textiles, electrodomésticos y productos agrícolas. Las motocicletas, el bourbon, la manteca de maní y los jeans se verán afectados, como ya ocurrió durante el primer mandato de Trump.

En tanto, Inglaterra que no forma parte de la UE, dijo que no impondrá medidas de represalia propias contra Estados Unidos. El gobierno británico calificó la decisión de Washington sobre las

tarifas a las importaciones globales de acero y aluminio como "decepcionantes".

En medios estadounidenses se publicó que el Departamento del Trabajo mencionó que el índice de precios al consumo (IPC) bajó a 2.8% anual durante el mes de febrero en Estados Unidos, un comportamiento mejor al esperado tras cuatro meses seguidos de avance, la mayoría de los economistas y analistas espera que haya un aumento de precios en el mercado interno a medida que entren en vigor los nuevos aranceles implementados por el mandatario.

En medio de la guerra comercial el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que la cuestión de la soberanía territorial canadiense no formará parte de la agenda en la reunión ministerial del G7, que inició el miércoles pasado en la provincia de Quebec.

ONU responsabiliza a Israel de acciones genocidas en la Franja de Gaza

La Comisión de Investigación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) responsabilizó al Estado israelí de atacar y destruir intencionalmente el principal centro de fertilidad del enclave palestino, además de bloquear la entrada de medicación esencial para el embarazo, el parto y los cuidados neonatales.

De acuerdo al portal de Newsweek en Español una investigación de dicha Comisión destacó que el ejército sionista ha destruido en parte la capacidad reproductiva de los palestinos en Gaza, cumpliendo con dos de las cinco categorías definidas en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio:

Estas conclusiones de la ONU fueron categóricamente rechazadas por el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu, quien calificó al informe de "falso y absurdo", señalando que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU solo busca atacar a Israel con "acusaciones infundadas".

El documento narra que hospitales, departamentos de maternidad y clínicas de fertilidad fueron destruidos sistemáticamente, incluyendo la principal clínica de fertilización in vitro de Gaza, bombardeada en diciembre de 2023. La destrucción "fue una medida dirigida a evitar los nacimientos de palestinos en Gaza, lo que es un acto genocida".

En tanto, en sus cables la agencia francesa de noticias AFP destacó que en esta clínica se almacenaban 4 mil embriones, cuya destrucción fue calificada como un acto genocida por la

ONU. La investigación también reveló el uso sistemático de violencia sexual y de género por parte de la milicia judía tras el ataque de Hamás el 7 de octubre de 2023.

El informe indicó que mujeres y niñas fueron objetivo directo de agresiones, constituyendo crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, las complicaciones en el embarazo y parto por el colapso del sistema de salud reproductiva han llevado a muertes innecesarias, consideradas crímenes de exterminio.

Las fuerzas armadas israelíes han obligado a mujeres palestinas a desnudarse en público y han utilizado amenazas de violencia sexual como parte de sus procedimientos operativos.

En ese sentido el vocero de Hamás Hazem Qassem, aseguró que el informe de Naciones Unidas confirma la realidad de un genocidio en Gaza y pidió que los líderes israelíes sean juzgados por la Corte Penal Internacional (CPI).



Juez británico resolverá si firma minera es o no responsable de desastre

La juez del Tribunal Superior de Londres Darne Finola Mary Luci O'Farrell será la encargada de resolver si el gigante minero global BHP Group debería o no ser considerado responsable del peor desastre ambiental de Brasil hace 10 años, cuando el colapso de una represa vertió toneladas de desechos tóxicos de minería en una importante vía fluvial, lo que causó la muerte de 19 personas y devastó aldeas.

Uno de los abogados de Pamela Fernandes, Gelvana Rodrigues, Monica dos Santos y el exalcalde de Mariana Juliano Duarte -parte demandante-, mencionó que la jueza O'Farrell dictará su fallo más adelante en el caso de acción colectiva en el que los demandantes buscan 36 mil millones de libras (47 mil millones de dólares americanos) en daños de BHP, con sede en Australia. El caso se presentó en Gran Bretaña porque una de las dos entidades legales principales de BHP estaba basada en Londres en ese momento.

En sus envíos informativos la agencia de noticias americana AP refirió que la firma BHP posee el 50% de Samarco, la empresa brasileña que opera la mina de mineral de hierro donde la represa de relaves se colapsó el 5 de noviembre de 2015. Suficiente desecho minero para llenar 13 mil piscinas olímpicas se vertió en el río Doce en el sureste de Brasil.

En ese sentido, el jurista Alain Choo Choy en su argumento de cierre en la audiencia de este jueves en el Tribunal londinense, subrayó "como resultado de su fuerte participación en las operaciones de Samarco, BHP tuvo muchas oportunidades de evitar el desastre, pero no lo hizo, en cambio siguió permitiendo y alentando que se elevara la represa al presionar constantemente por una producción cada vez mayor de Samarco".

Antes la representación legal de la empresa había argumentado que BHP no era propietario ni operaba la represa de Fundão y que el consorcio minero no era responsable de la contaminación. La compañía también sostuvo que el plazo para presentar las reclamaciones había expirado antes de que se presentara la demanda en nombre de 600 mil brasileños.

La AP destacó que el lodo de la represa rota destruyó la aldea de Bento Rodrigues en el estado de Minas Gerais y dañó gravemente otras localidades. El desastre acabó con 14 toneladas de peces de agua dulce y dañó 660 kilómetros (410 millas) del río Doce, según un estudio de la Universidad de Ulster.

METRÓPOLI

La 4 T y Morena ocasionó que empresas americanas no quieran invertir en el país

Leonardo Juárez R.

El congresista Raúl Torres Guerrero, exigió al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, a trabajar en conjunto para atraer nuevos capitales que lleguen desde el extranjero y no ahuyentarlos, "hemos visto que aún seguimos sufriendo con el lastre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador con conflictos empresariales, diplomáticos y de violencia que no podemos superar, eso hace que los empresarios no quieran ya traer su dinero a la Ciudad ni al país".

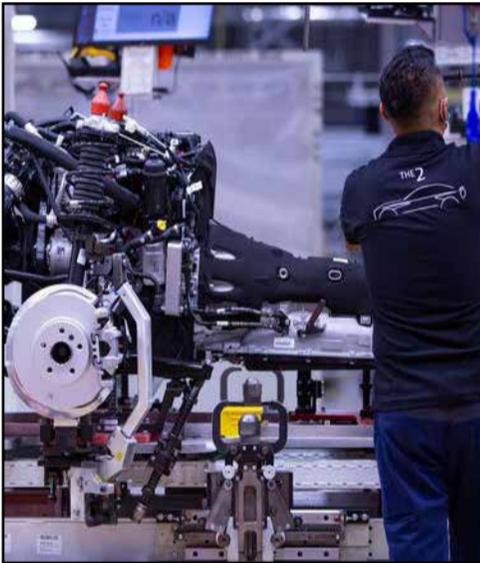
Alertó, "hay empresas estadounidenses que ven con peligro su estancia en México y en la metrópoli. La inversión extranjera directa en México genera empleos que tanto necesitamos y desgraciadamente y la mala imagen de México en el mundo, así como la carencia de promoción ante el resto de nuestros socios comerciales, ocasionó que no tengamos inversión nueva".

Insistió en que debe cerrarse el ciclo de pelearse con el mundo desde los gobiernos de la 4T, "ya que eso evidentemente atrae negativos y seguiremos siendo una vergüenza a nivel internacional. Donde se quieren poner a jueces y magistrados del crimen organizado con una elección impuesta bajo argumentos populistas, donde los gobernadores son líderes de mafias como en Sinaloa, Sonora y otros, donde la corrupción se premia con altos cargos en la Federación como el director de Pemex, del Infonavit o de la SEP".

Aseveró, "en la CDMX, lo que ha habido sólo fue reinversión del mismo capital, por lo tanto, se debe trabajar en posicionar a la capital y a México. Es un trabajo urgente que debe centrar

baterías de los gobiernos de Morena, se trata de generar distintos mercados previo a la fecha final de abril, que es cuando se estarán renegociando los aranceles de la Unión Americana".

Añadió que "es tiempo de ponernos a trabajar y traer capitales nuevos, a dar certeza jurídica a las empresas extranjeras que aterrizan sus empresas en México. Son quienes generan empleos, pero esto debe cortarse con todo lo malo que ha dejado el gobierno de López Obrador en cuestión de la imagen de México en el mundo. La Ciudad de México tiene muchas oportunidades en el mundo, pero lamentablemente, Morena con su 4T y sus funcionarios siguen teniéndole miedo al éxito internacional".



Morena bloquea transparencia de fotomultas, capitalinos sufren cobros injustos

La bancada de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México lamentó y criticó el rechazo de su homóloga de Morena al punto de acuerdo presentado por el diputado Federico Chávez Semerena, que solicitaba transparencia en la operación de las fotocívicas, radares de velocidad y radares móviles recientemente instalados en la capital.

El GPPAN refirió "con su negativa Morena le da la espalda a los capitalinos y protege un esquema opaco de cobros injustos, que más que mejorar la seguridad vial, parece diseñado para llenar las arcas del GCDMX a costa del bolsillo de los ciudadanos".

Apuntó, "nos llegan reportes todos los días de automovilistas que respetando los límites de velocidad ven el destello de las cámaras, y no saben si recibirán una multa injusta. Morena tuvo la oportunidad de aclarar estas irregularidades, pero prefirió cubrirle la espalda al GCDMX que sigue inventando impuestos y cobros arbitrarios para obtener más dinero".

Insistió en que el sistema de fotocívicas "debe ser transparente, verificable y justo. Sin embargo, la falta de información clara sobre la ubicación de los radares, el proceso de calibración y el número de multas emitidas solo genera incertidumbre y desconfianza".

Recalcó, "en vez de extorsionar a los capitalinos, Morena debería preocuparse por mejorar la movilidad y la infraestructura vial. No basta con presumir un sistema de tránsito seguro si en la práctica están convirtiendo cada semáforo en una trampa para sacarle dinero a la gente".

A pesar del rechazo de Morena, el GPPAN seguirá exigiendo transparencia en la aplicación de sanciones viales y rendición de cuentas en el uso de los recursos obtenidos por estas multas. La ciudadanía merece un sistema justo y claro, no un esquema de recaudación disfrazado de seguridad vial.



Urgen a GCDMX a liberar mercados públicos del cobro de piso

El congresista local Federico Chávez Semerena, lamentó que el gobierno de Clara Brugada Molina "tenga distracciones y no tenga interés por mirar el tema de cobro de piso a locatarios de mercados públicos por parte del crimen organizado que opera en la metrópoli. Ni las marchas, ni el intento de empadronar a Morena a los locatarios, les ha bastado para cuidarlos del crimen organizado".

Chávez recalcó "los mercados públicos y sus locatarios no deben pagar 'los platos rotos' de una estrategia de seguridad débil en la Ciudad de México, donde ahora la tarifa criminal es de hasta 5 mil pesos como cobro de piso para supuestamente, darles protección o en su caso, atentar contra su vida".

Resaltó el trabajo de los gobiernos de las alcaldías de Cuauhtémoc y Coyoacán, que han estado muy atentos a las solicitudes de los locatarios, pero el GCDMX "no escucha, esta situación hace que varios negocios tengan que bajar la cortina o en su caso, dejar perder el patrimonio".

Subrayó, "hasta parece que la policía preventiva y de investigación tiene miedo de meterse con las mafias o el crimen organizado, no podemos dejar pasar por alto estas extorsiones que tienen aterrados tanto a los locatarios, como a las comunidades, solicitamos a la fiscal Bertha María Alcalde Luján y al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, a realizar audiencias en las calles con los líderes de mercados para

que atraigan las investigaciones y logren desmantelar a las células del crimen que extorsionan".

Aseveró, "con mucho esfuerzo, los locatarios compran su mercancía, la procesan y venden, además de pagar los servicios o rentas y, encima, deben pagar extorsiones al crimen ante los ojos de las autoridades. Alcaldías como Venustiano Carranza y Tlalpan, hacen oídos sordos a las denuncias de estos hechos delictivos, ya basta de que Morena proteja y avale a los delincuentes para hacer de las suyas en la capital que está totalmente controlada por el crimen organizado y hay evidencia que varias gestiones de la 4T tienen complicidad con los generadores de violencia".



Enviará GCDMX propuesta para prohibir violencia en corridas de toros, y empleo

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, anunció que enviará al Congreso capitalino una propuesta para prohibir la violencia en las corridas de toros, "con el objetivo de integrar una propuesta legislativa que garantice la vida y el bienestar de los animales y al mismo tiempo conservar los empleos de quienes trabajan en el espectáculo taurino, a través de un modelo de vanguardia para esta actividad".

En conferencia de prensa Brugada acompañada por su gabinete y diputados locales, dio a conocer la ruta para convertir a la capital en un referente con corridas que protegen tanto a los toros como al empleo, en congruencia con los principios constitucionales, el deber ético de su administración y la voluntad de la mayoría de los capitalinos.

Apuntó, "el GCDMX impulsa una propuesta regida por los siguientes principios: Uno, se prohíben las corridas de toros con violencia, dos se crea la figura jurídica del espectáculo taurino libre de violencia que posibilitará la continuación de las actividades en la plaza de toros bajo nuevas reglas, tres en el espectáculo taurino libre de violencia se prohíbe la muerte del toro dentro y fuera de la plaza, se establece que, una vez concluido el espectáculo, el toro deberá regresar, ser devuelto a su ganadería".

Comentó, "estas nuevas reglas incluyen la protección de la integridad física de los toros y prohibición de los maltratos dentro y fuera del espectáculo, prohibición del uso de objetos punzantes que provoquen heridas, lastimaduras o muerte al animal, como banderillas, espadas o lanzas, entre otros, por lo que sólo se autoriza el uso del ca-

pote y la muleta; también se protegen los cuernos del toro para evitar lastimaduras a otros animales o personas y se limita el tiempo de la corrida a 10 minutos por toro, con un máximo de media hora en total".

Sobre la discusión actual en el Congreso de la CDMX sobre las corridas de toros, impulsada por la ciudadanía, Clara Brugada acotó "la propuesta busca construir el más amplio consenso para colocar a la capital a la vanguardia en la protección de los animales".

Apuntó, "hemos establecido diálogo con todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso capitalino, con organizaciones protectoras de animales, con promotores de la tauromaquia y con sectores interesados en este tema, para construir una propuesta legislativa que concilie derechos y atienda el mandato de nuestra Constitución Federal y local, es decir, proteger a los animales y proteger el empleo".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Aseguran a "El Gemelo" integrante de la Unión Tepito en la Merced Balbuena

José Ángel Somera

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al realizar un recorrido de vigilancia, detuvieron Omar "N" (a) "El Gemelo" considerado encargado de seguridad de uno de los líderes de la Unión Tepito, y dedicado al narcomenudeo, extorsión y cobro de piso, en posesión de dosis de aparente droga y una motocicleta.

Los hechos sucedieron cuando los uniformados se percataron que en la calle Zoquipa -donde se encuentra el plantel de Escuela Nacional Preparatoria número 7 de la UNAM-, de la colonia Merced Balbuena, un sujeto a bordo de una motocicleta color gris, tenía en las manos bolsitas de plástico como las que son usadas para la comercialización de droga.

A fin de descartar algún hecho delictivo, los preventivos se aproximaron al motociclista a quien le indicaron que le llevarían a cabo una revisión preventiva, como resultado de esta acción, le hallaron 20 bolsitas que contenían marihuana, siete dosis de cocaína y dinero en efectivo. Por lo anterior, uniformados detuvieron a Omar de 37 años de edad, y junto con la droga y la motocicleta, quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que luego de realizar un cruce de la información, se pudo conocer que el posible implicado, al parecer forma parte de una célula de la Unión Tepito dedicada al narcomenudeo, extorsión y cobro de piso, que opera en la zona centro de la capital, en la zona de la Merced, el Mercado de Sonora y las inmediaciones de la calzada de la Viga.

También se pudo conocer que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, ambos por delitos contra la salud, en los años 2023 y 2024. Además, tiene dos presentaciones ante el agente del Ministerio Público por portación de arma de fuego, en 2021 y daño a la propiedad doloso en 2024, y una puesta a disposición al Juez Cívico por ingerir bebidas alcohólicas en 2021.

En otra acción, gendarmes detuvieron a Edgar Santiago Rangel Gabino (a) "El Chemo" en posesión de envoltorios de droga y a granel, en calles de la colonia Plenitud, de la alcaldía Azcapotzalco, lo anterior en seguimiento a diversas denuncias por la venta y distribución de narcótico, por lo que los uniformados fueron desplegados en dicha demarcación.

La acción se suscitó cuando al realizar sus labores de seguimiento en la calle Gasoducto,

los preventivos detectaron a dos personas que realizaban el intercambio de envoltorios como los utilizados para la distribución de sustancias ilícitas por dinero en efectivo, por ello, al estar frente a un posible delito, se acercaron a los hombres quienes, al notar la presencia policial, comenzaron a correr.

Tras una persecución detuvieron a uno de ellos y enseguida le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron un arma de fuego corta con un cartucho útil, 38 bolsitas de plástico transparente anudadas que contenían marihuana y una bolsa con el mismo envase a granel con pesaje a determinar, cinco bolsas con cinco cápsulas con un material sólido cada una, una bolsa con aproximadamente 150 gramos de una sustancia sólida cristalina y dinero en efectivo.

Por lo anterior, al hombre de 32 años de edad lo pusieron a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.

De acuerdo con un cruce de información, se supo que el detenido al parecer, forma parte de la célula delictiva liderada por Néstor Arturo López Arellano "El 20" -detenido en julio de 2024- dedicada a los delitos de extorsión, homicidio, tráfico de armas y venta de drogas que opera principalmente en las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.



Confirma FGJCDMX identificación de cuerpo de joven abandonado en Tlatelolco

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) confirmó que como resultado de las diligencias realizadas tras el hallazgo de un cuerpo sin vida en la zona habitacional Nonoalco Tlatelolco, éste fue identificado por sus familiares el miércoles pasado, como Gilda Guadalupe Pérez Rivera de 26 años de edad.

La FGJ recordó que el cuerpo de la víctima fue encontrado el sábado pasado en uno de los jardines de la citada unidad habitacional citada, por lo que se presentaron gendarmes de la SSC en el lugar y solicitaron la intervención de personal

pericial de la Fiscalía local para iniciar las diligencias correspondientes.

Gilda Guadalupe fue reportada como desaparecida el 5 de marzo pasado, por lo que la Fiscalía emitió un fotovolante con las señas particulares de la persona para iniciar los protocolos de búsqueda con un grupo interdisciplinario.

Personal de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio continúa con las indagatorias que permitan determinar cómo ocurrieron los hechos, para así lograr ubicar y detener a las personas responsables.

Advierten a ciudadanía tomar previsiones por fraudes por clonación de voz por IA

Debido al crecimiento del uso de aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA), así como compartir información por medio de voz a través de diversas plataformas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a través de la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, emite recomendaciones para evitar ser víctima de algún delito de fraude en sus diversas modalidades.

La SSPC refirió que el uso cotidiano de los mensajes de voz ha facilitado la comunicación en diversos ámbitos, también, ha abierto la posibilidad para que por medio de la IA, se cometan fraudes al clonar la voz de una persona para solicitar supuestos favores que, por lo general, son económicos.

Explicó, esta tecnología no solo busca replicar sonidos, analiza otros elementos como son el tono, la entonación y la pronunciación, con lo que alcanza una mayor precisión y mal utilizadas, se convierten en un riesgo grave para la realización de fraudes y suplantación de identidad.

Indicó, en una encuesta realizada por una reconocida empresa de seguridad tecnológica, se revela que una de cada diez personas encuestadas manifestó haber recibido un mensaje de un clon de voz con IA y, el 77 por ciento, dijo haber sido víctimas de fraude por medio de la réplica de voz mediante la IA. Esta modalidad es atractiva para los delincuentes cibernéticos, quienes cuentan con el número de teléfono de alguna persona, registran la cuenta u otro servicio de mensajería en un dispositivo diferente, ya con acceso a la cuenta y utilizando la voz que logran reproducir, establecen contacto con personas cercanas a la víctima para solicitar dinero urgente por una supuesta emergencia.

Los especialistas señalan que hay patrones en el actuar de estos delincuentes, como el uso de frases concretas, utilizan tonos propios de una emergencia para generar an-

gustia y perturbar a la víctima y argumentan eventos como robos, accidentes o secuestros, además de la evidente urgencia por el envío inmediato de dinero.

Ante esto recomendó para reducir el riesgo de ser víctima de algún delito: mantener la calma, es importante no actuar de manera impulsiva ante la presión o la angustia del hecho, pensar con claridad permitirá identificar señales de alerta.

Ante una solicitud de dinero por una supuesta emergencia, establece comunicación con la persona por otra vía. Compartir información sobre estafas con voces clonadas con IA con amigos y familiares; tener información sobre este tipo de delitos favorecerá que estén alerta y sepan cómo actuar.

Activar la verificación de dos pasos y establece una palabra clave con familiares, evitar responder las llamadas o mensajes de números desconocidos y en caso de tener que hacerlo, jamás brindar información hasta confirmar la veracidad de la fuente, proteger la privacidad de la voz, evitar compartir grabaciones o mensajes de voz en redes sociales u otras plataformas públicas donde puedan ser accesibles para los ciberdelincuentes.



Ingresan en módulo de castigo a extitular de la SSPF García Luna

Después de ser condenado a 38 años de prisión por delitos de narcotráfico, el extitular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública federal en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna fue recluido en módulos de castigo conocidos como "El Hoyo", que son celdas sin ventanas, donde su desplazamiento, movilidad y comunicación con el exterior es extremadamente limitada debido a su tamaño.

Por medio de una carta presentada ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, dentro del procedimiento que inició el exfuncionario mexicano en contra de su condena, el equipo de defensa denunció la situación en la que se encuentra su cliente y que ha dificultado cumplir con los plazos legales.

Al respecto, los abogados de García Luna, Valerie A. Gotlib y Cesar de Castro mencionaron "hemos tenido poco sino es que prácticamente ningún contacto con él a pesar de los constantes esfuerzos por coordinar conferencias telefónicas legales con los funcionarios de la Oficina de Prisiones".

Los litigantes refirieron que en diciembre pasado, tras haber sido sentenciado, García Luna fue trasladado desde la prisión metropolitana de Brooklyn, donde permaneció cinco años, hacia el Centro Federal de Transferencias (FTC) en Oklahoma donde, pese a no tener ningún registro de infracciones, fue colocado directamente en la llamada Unidad Especial de Albergue (SHU).

Detallaron, "es una unidad en la que los reclusos son segregados administrativamente y se les niegan privilegios debido a infracciones de las normas penitenciarias".

Los abogados de García Luna agregaron que luego de permanecer por algunos días en el FTC de Oklahoma las autoridades penitenciarias trasladaron nuevamente a García Luna ahora al centro penitenciario UPS Lee ubicado en Virginia, antes de que pudiera lograrse alguna comunicación con el exfuncionario mexicano. "En ese nuevo centro penitenciario fue colocado nuevamente en una SHU donde lo mantienen a la fecha".

EDICTOS Y AVISOS

¿Hasvisto? Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://www.hasvisto.fgr.org.mx)
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto? Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://www.hasvisto.fgr.org.mx)
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Hasvisto? Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

[hasvisto.fgr.org.mx](https://www.hasvisto.fgr.org.mx)
hasvisto@fgr.org.mx
 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, libre de cualquier costo político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DENISSE XARENI MIRANDA SAENZ

SEÑAS PARTICULARES

LUNAR EN LA ENTRE PALMA LA DERECHA
OBSERVACIONES: VA EN COMPANIA DE SU ABUELITA SUSANA SAENZ PULIDO

Ropa que vestía:
BLUSA MANGA LARGA ROSA, SUÉTER GRIS, CHALECO MORADO, MALLON NEGRO, TENIS BLANCOS

Lugar y fecha de desaparición:
COL. UNIDAD VICENTE GUERRERO ALCALDIA IZTAPALAPA CIUDAD DE MEXICO EL DIA 12 DE MARZO DE 2025

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos:
55 5345 5080 / 55 5345 5082 / 55 5345 5087

Fiscalía Especializada para la Investigación, Promoción de los Derechos en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Calle Dr. Río de la Loza 114, esquina con Dr. Vertiz, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

www.fgjcsmx.gob.mx

¡URGENTE!

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE FEBRERO DE 2025

MATHIAS JOSE REYES MANOTAS

EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2025, MATHIAS JOSE REYES MANOTAS DE 03 MESES DE EDAD FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN LA COLONIA EL YAQUI, ALCALDÍA CUAJIMALPA, CIUDAD DE MÉXICO, DESDE ESE MOMENTO SE DESCONOCE SU PARADERO.

OBSERVACIONES: VA EN COMPANÍA DE SU MAMÁ CAROLAY DEL CARMEN MANOTAS LUBO, SE RECIBE DENUNCIA EL 25 DE FEBRERO DEL 2025.

INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:	GÉNERO:	NACIONALIDAD:
---	3 MESES	MASCULINO	MEXICANA
ESTATURA:	COMPLEJÓN:	TEJ:	
---	---	---	---
OWELLO:	OCOS:	RAZA:	
NEGRO LAGO	---	CAPI CLARO, PEGUECOS	
SEÑAS PARTICULARES:	ROPA QUE VESTÍA:		
EN OROPEZ CAR	MANGUERO COLOR BLANCO		

LUGAR	
FECHA Y HORA:	LUGAR:
23 DE FEBRERO DE 2025	COLONIA EL YAQUI, ALCALDIA CUJIMALPA DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

INFORMACIÓN DEL ACOMPAÑANTE		
NOMBRE:	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:
CAROLAY DEL CARMEN	MANOTAS	LUBO
EDAD (APROXIMADA):	GÉNERO:	FORMA:
25 AÑOS	MASCULINO	FEMENINO

TRAJE EN ANTEREZO DERECHO LEYENDA "VAD", TRAJE EN BRAZO DERECHO LEYENDA "NATAL", OBSERVACIONES: VA EN COMPANÍA DE SU MAMÁ MATHIAS JOSE REYES MANOTAS DE 3 MESES.

ALERTA: 181/2025

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE A LA FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y LA DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

(55) 5345 5067 (55) 5345 5084 (55) 5345 5082

[fgjcsmx.gob.mx](http://www.fgjcsmx.gob.mx)
Calle Dr. Río de la Loza 114, esquina Dr. Vertiz, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

DEPORTES

Karim López, uno de los grandes prospectos para llegar a la NBA

En México, hay un joven de apenas 17 años de edad, quien sería uno de los grandes prospectos para llegar a la NBA.

Karim, de apenas 17 años de edad, es originario de Hermosillo, Sonora y desde pequeño practicó todo tipo de deporte, siendo el básquetbol el que lo conquistó, además de que comparte la misma pasión que su padre, Jesús López, quien fue parte de la Selección Mexicana que ganó la presea de plata en los Juegos Panamericanos 2011.

De acuerdo con Next Stars, el juvenil sonorense sería uno de los grandes prospectos de llegar a la NBA, pues continúa preparándose de la mejor manera, luego de haber jugado en España y Australia.

“A corto plazo... estoy sin temporada por el momento así que mejorar mucho para la siguiente temporada, a medio puede ser que la siguiente temporada hacerlo muy bien con respecto a la pasada y a largo plazo llegar a la NBA”.

“Es un orgullo representar a México”.

Karim López dijo sentirse privilegiado de poder representar a México fuera del país, además de que es una responsabilidad.

“Es un orgullo siempre estar fuera del país y representar a México siempre tienes que representarlo con más orgullo, con más ganas y demostrar como lo hacen los mexicanos”, añadió.

El basquetbolista de poco más de 2 metros

de altura, cuenta con más de 50 mil seguidores en su cuenta de Instagram, en donde comparte gran parte de su pasión por el deporte.



Encabeza Mateo Girón campeonato de pilotos de Trucks México Series

*Suma 48 unidades tras ganar arranque del año en Súper Ovalo Potosino

Con 48 puntos, tras quedarse con la bandera a cuadros de la primera fecha de la Trucks México Series 2025, en el Súper Óvalo Potosino, el volante zacatecano, Mateo Girón, encabeza el campeonato de pilotos de la categoría.

El conductor de la camioneta marcada con el número 5 Dibagsa-PupCare-Vortex-Cargo-PET de Occidente-CST concepto Solución Total-Armstrong Armored-Solución es GSC-Grupo Catraar-BLock Media Systems-Atunsito-Cohidsa-Grupo Elektra-Palco Logística-Kontek De México-M&A se declaró satisfecho del rendimiento mostrado en el óvalo de media milla de longitud.

“Estoy muy contento por empezar el campeonato con una victoria, es algo que nos da mucha confianza, fue un fin de semana muy bueno, estuvimos en primer lugar en todas las sesiones”, apuntó el integrante del Prime Sports Racing Team.

“Hicimos la pole position, ya en la carrera nos llevamos el stage, hicimos la vuelta más rápida y fuimos la camioneta que más vueltas dio de líder”, recordó Girón.

En ese sentido, el zacatecano indicó que deberá ser perseverante en su accionar para poder conservar la cima del serial de desarrollo de la NASCAR México y por ende, ser contendiente al título de la campaña regular y de los playoffs.

“Debo sobre todo ser constante, hay que trabajar mucho con el equipo en eso, con-

seguir una camioneta firme cada fin de semana, sumar la mayor cantidad de puntos en cada carrera”, expresó el joven piloto.

“Los buenos resultados son producto del trabajo que ha hecho mi equipo, a mi preparación física y mental, sólo me resta agradecer a toda la gente que me ha apoyado en estos dos últimos años”, refirió Mateo.

La segunda fecha de la Trucks México Series se correrá el próximo 23 de marzo en el Súper Óvalo Chiapas, ubicado en Tuxtla Gutiérrez.



Tras una fecha en Trucks México Series 2025 está Rafael Maggio en Top Ten

*Se ubica en el décimo peldaño con 36 puntos

Luego de la disputa de la primera fecha puntuable en el Súper Óvalo Potosino, el volante capitalino, Rafael Maggio, está ubicado en el décimo escalón del campeonato de pilotos de la Trucks México Series 2025, con 36 puntos.

El conductor de la camioneta marcada con el número 67 Armstrong Armored-Prime Sports Racing Team tuvo que abandonar la prueba en el óvalo de media milla de longitud, tras sufrir un contacto de parte de otra camioneta, cuando se encontraba en el grupo puntero.

“Veníamos muy bien, atrás de Mateo (Girón), cuidando el coche, pero otro piloto nos

pegó, causó un fuerte accidente y luego llegó uno que venía atrás y nos remató, desgraciadamente tuvimos que salir”, relató el integrante del Prime Sports Racing Team.

Tras dicha acción en la que se vieron involucrados tres pilotos, además de Maggio, se detuvo con bandera roja la carrera pactada a 100 vueltas.

El mejor resultado del año pasado para Rafael fue en el Autódromo Monterrey, quinto desafío del calendario, al concluir en el segundo lugar, lo que le dio mucha confianza a lo largo de la temporada.

La segunda fecha de la Trucks México Series 2025 se disputará el próximo 23 de marzo en Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas.



Lucha mexicana afina detalles en el CNAR previo al Clasificatorio a Asunción 2025

La preselección de la especialidad se perfila al Campeonato Panamericano Sub-23, que se realizará del 10 al 12 de abril en Querétaro

La lucha olímpica mexicana se prepara para disputar los boletos a Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Cortesía. La lucha olímpica mexicana se prepara para disputar los boletos a Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

La preselección mexicana de luchas asociadas continúa su preparación rumbo al Campeonato Panamericano Sub-23 de la especialidad, evento que será celebrado del 10 al 12 de abril en Querétaro y es clasificatorio a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Son más de 30 gladiadores de ambas ramas y pruebas (femenil, estilo libre y greco-

romana) los que se adentraron en una exigente concentración en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), buscando su lugar en el representativo estelar.

Algunos de los nombres que destacan en este campamento son los de las medallistas mundiales del 2024: la hidalguense Zeltzin Hernández, la queretana Bertha Rojas y la jalisciense Melanie Jiménez, así como el ganador de bronce panamericano en Santiago 2023, Emmanuel Benítez.

El Clasificatorio a Asunción 2025 se llevará a cabo en el Auditorio “José María Arteaga”, donde los luchadores nacionales buscarán conquistar ante su gente los boletos disponibles a la Segunda Edición de los Juegos Panamericanos Junior, a desarrollarse el próximo mes de agosto.



Yuridia defiende la bandera de México



Francisco Martínez Hernández

Durante su concierto de ayer, en San Antonio Texas, la cantante Yuridia tuvo que defender la bandera de México luego de que elementos de seguridad se la quitaran.

Durante su reciente presentación en Estados Unidos, Yuridia no dudó en interrumpir su presentación para solicitar que le devolvieran su bandera confiscada. El momento se ha hecho viral en redes sociales, y todos le aplauden por defender a nuestro país.

En redes sociales se ha hecho viral el momento exacto en el que Yuridia defiende la bandera de México.

El suceso ocurrió mientras Yuridia interpretaba su canción 'Mi eterno amor secreto'. Al momento en el que se paseaba por el escenario, la ex académica identificó al miembro del staff de seguridad que le retiró una bandera que previamente fue extendida por una espectadora.

"Se llevaron mi bandera mexicana, señores. Tú, pedazo de ca**, se acaba de llevar mi bandera y la quiero pa'atrás". Mencionó la cantante durante su concierto.

Luego de este momento que sorprendió a todos los asistentes, se puede observar como un hombre se le acerca a Yuridia y le entrega la bandera. La cantante le extendió la mano para saludarlo y tomar el símbolo patrio; seguido de esto, se colocó la bandera en el cuello y comenzó a pasearse por el escenario mientras terminaba de cantar la canción.

Ante este gesto, sus seguidores y las redes sociales, la han aplaudido, mencionando que se ha convertido en una de las artistas más respetadas al defender la bandera de México en medio de esta situación en la que Estados Unidos se encuentra vigilando a nuestro país.

Entre los comentarios más destacados se encuentran:

"Es una bandera mexicana y se merece todo el respeto... Gracias, Yuridia por ser una buena patriota mexicana". "Las banderas en general deben ser respetadas. Qué cabeza de huevo son esos. Grande Yuridia defendiendo su identidad". "No soy mexicano, pero prohibir que un ciudadano enaltezca su bandera es horrible y debe ser considerado como xenofobia. Arriba ¡MEXICO!". solo los Mexicanos sentimos eso ..no lo entenderan las demas Nacionalidades.

La chica de El Día

